



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. INTRODUCCION

Las empresas GASIFRED, SL y GASIFREDSAC, SL (en adelante GRUPO GASIFRED) son compañías destinadas al sector de las instalaciones. Realizamos proyectos de diseño, mantenimiento, reparación e instalación de proyectos de clientes industriales y particulares

El GRUPO GASIFRED mantiene un claro compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo. El grupo, con la participación e implicación de todos sus trabajadores y trabajadoras, asume el compromiso de:

- Promover la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores y las trabajadoras de la empresa.
- Integrar y consolidar una cultura de seguridad y salud en el trabajo en todas sus actividades.
- Fomentar esta cultura de seguridad y salud en el trabajo entre todas las partes interesadas que puedan verse afectadas por el desarrollo de las actividades del GRUPO GASIFRED.

2. ALCANCE

La presente POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO se aplica a GRUPO GASIFRED y en particular a todas sus actividades, procesos, proyectos y servicios relacionados, en todas las líneas de negocio y en todas las áreas geográficas en las que opera; y a cualesquiera colaboradores externos y proveedores en el desempeño de sus actividades.

Esta POLÍTICA es aprobada por la DIRECCION del GRUPO GASIFRED y proporciona el marco interno de referencia para el establecimiento de objetivos de mejora.

Así mismo, esta POLÍTICA, será revisada periódicamente, comunicada tanto al personal propio como a las empresas colaboradoras y proveedores y queda a disposición de todos los grupos de interés.

3. COMPROMISOS DE LA POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- CUMPLIR y promover el cumplimiento estricto de la legislación en materia de seguridad y salud laboral, garantizando unas buenas prácticas preventivas acordes a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales



- **PROTEGER** la salud física, mental y emocional y la seguridad de las personas que intervienen en la cadena de valor, incluyendo su bienestar psicológico y social ya que son tan importantes como la calidad, la productividad y la rentabilidad de sus actividades.
- **CONCIENCIAR**: fomentar conductas respetuosas con la seguridad y salud a través de la formación e información de los trabajadores según los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.
- **MEJORAR**: analizar los accidentes de trabajo con objeto de determinar medidas correctoras para evitar su repetición.
- **ESCUCHAR**: consultamos y hacemos partícipes a los trabajadores en la gestión de la prevención de riesgos laborales para el establecimiento de una cultura preventiva.
- **CONFIAR**: confiamos en los trabajadores y trabajadoras para que actúen rápidamente y detengan cualquier actividad que suponga un riesgo para la seguridad y salud propia o ajena.

Los trabajadores y trabajadoras de nuestra empresa son el valor más importante y por ello nuestro compromiso con su seguridad y salud en el trabajo es una prioridad.

En San Antonio, Ibiza, a 01 de Junio de 2026.

La Dirección.